

# GACETA OFICIAL

DE LA REPÚBLICA DE CUBA

MINISTERIO DE JUSTICIA

EXTRAORDINARIA LA HABANA, VIERNES 18 DE JULIO DE 2025 AÑO CXXIII

Sitio Web: <http://www.gacetaoficial.gob.cu/>—Calle Zanja No. 352 esquina a Escobar, Centro Habana

Teléfonos: 7878-4435 y 7870-0576

Número 38

Página 173

## SUMARIO

CONSEJO DE ESTADO.....	173
Acuerdo 438-X (GOC-2025-314-EX38).....	173

## CONSEJO DE ESTADO

### GOC-2025-314-EX38

JUAN ESTEBAN LAZO HERNÁNDEZ, Presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular.

HAGO SABER:

Que el Consejo de Estado de la República de Cuba, en uso de las atribuciones que le están conferidas en el Artículo 122, inciso k), en relación con el Artículo 109, inciso e), de la Constitución, a propuesta del Presidente de la República, ha adoptado el siguiente:

#### ACUERDO 438-X

PRIMERO: Liberar, por renuncia, del cargo de ministra de Trabajo y Seguridad Social a MARTA ELENA FEITÓ CABRERA.

SEGUNDO: Comuníquese al Presidente de la República, al Secretario del Consejo de Ministros y a la interesada.

PUBLÍQUESE en la Gaceta Oficial de la República.

DADO en La Habana, a los 15 días del mes de julio de 2025.

**Juan Esteban Lazo Hernández**